

INSTITUTO PERUANO DE FOMENTO EDUCATIVO

"Transformamos la vida de las personas a través de la educación"

Instituto Peruano de Fomento Educativo

••••

Más de 56 años cambiando la vida de las personas a través de la Educación





¿Quiénes somos?

Institución sin fines de lucro, que promueve y facilita el acceso a la educación superior y técnica, con el fin de contribuir en el desarrollo humano de las personas a través de la educación.



Objetivos de desarrollo sostenible





¿Como lo hacemos?



Somos expertos



¿Como ayudamos a más personas?



Cadena de valor IPFE





Manejamos una cadena de valor, que contribuye a la sostenibilidad del fondo de ayuda social de nuestra institución, el mismo que nos permite financiar a jóvenes talentosos y de escasos recursos a que puedan estudiar. Cada Becario dona el 5% del monto de su beca en soles al fondo y en ese proceso logramos impactar positivamente a más de una persona.



Todos los becarios donan el 5% del monto obtenido en beca al fondo social de IPFE para que jóvenes de escasos recursos de perfil técnico puedan estudiar



Si un postulante obtiene una beca de S/. 35,475 dona al fondo social la suma de S/ 1773.75.

Con esta cadena podemos impactar en la educación de 2 personas.

Nuestros Programas

Desarrollamos procesos transversales de valor que nos aseguran un otorgamiento justo y equitativo de dichas oportunidades

Programa de Becas de Estudio

Posgrado, Becas familia,

Becas y Recategorizaciones

暑日

Programa de Créditos Educativos

Estudios Técnicos

Programas con empresas

Asociados

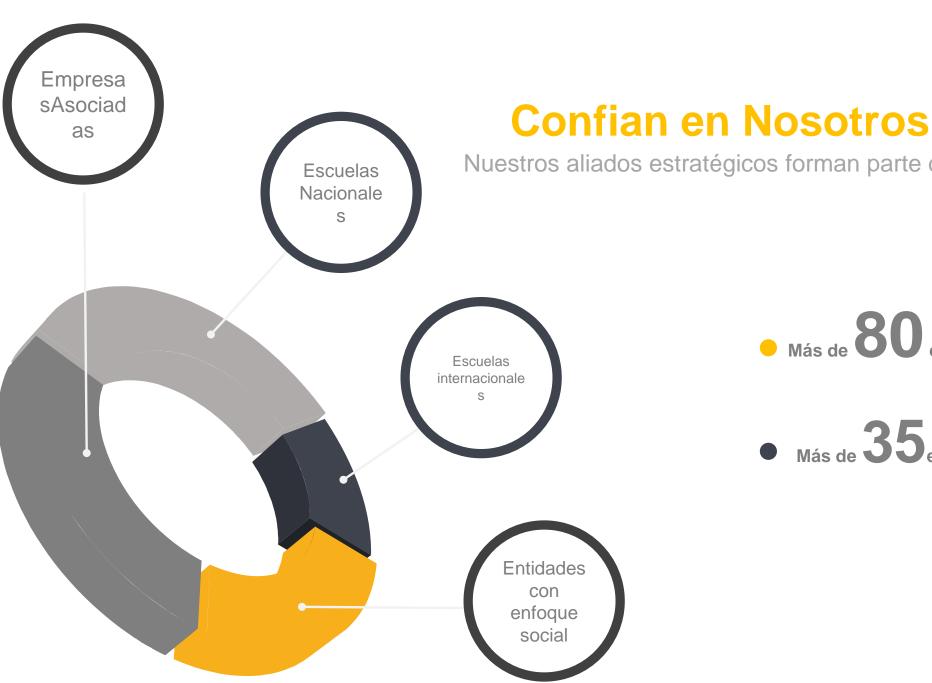
Programa de Fortalecimiento del Talento

Acompañamiento

Beneficios de alto valor para nuestros asociados

- Otorgamos beneficios educativos a sus colaboradores y familias a través de nuestros programas.
- Impactamos en el ahorro de sus presupuestos de capacitación.
- Potenciamos la relación con los colaboradores, clima laboral (operarios y administrativos)
- Desarrollamos proyectos sociales de impacto en las comunidades y zonas de influencia.





Nuestros aliados estratégicos forman parte de nuestras cadena de valor

Más de 35 escuelas de Posgrado





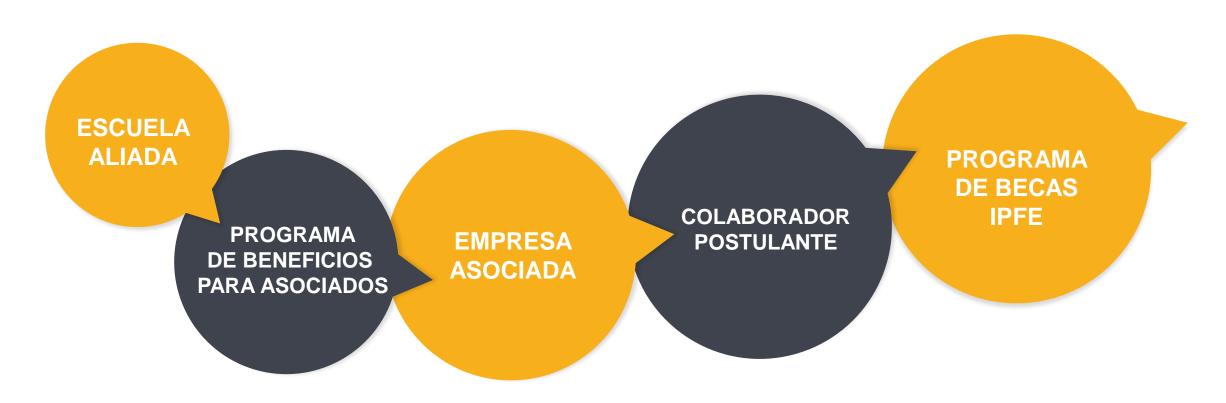
Más de 56 años cambiando la vida de las personas a través de la Educación

Programa de Beneficios para Asociados

Cooperamos con las áreas de retención de talento de nuestras empresas asociadas, a través de nuestros acuerdos institucionales con escuelas nacionales y extranjeras.



Participantes del Programa



Flujo de comunicación

••••

IPFE

El Programa de
Beneficios para
Asociados lanza las
convocatorias de becas a
los contactos de recursos
humanos de las empresas
asociadas.

EMPRESA ASOCIADA

Las áreas de Recursos
Humanos lanzan las
convocatorias bajo sus
canales internos de
comunicación a sus
colaboradores.

COLABORADOR

a través de la landing
page becas
www.postulabecasipfe.co
m y es contactado por
una analista del programa
de becas.

PROGRAMA DE BECAS

de Becas revisa la inscripción previa del colaborador y lo llama para informar: requisitos, procedimientos y dar soporte a la postulación.

Beneficios para colaboradores



Secuencia Programa de Becas IPFE

ASESORIA PERSONALIZADA













Inscripción al Programa Presentación y admisión a la escuela de elección Envío de expediente 100% PLATAFORMA SABE Entrevista por competencias

Evaluación documentaria Emisión de Resultados, asistencia a la ceremonia de becas.

Las variables que determinan quien es beneficiado con una beca de estudios engloban componentes académicos, laborales y personales que se complementan con una entrevista por competencias , donde medimos habilidades blandas acordes al perfil esperado .



Postulación del colaborador

Puntos a tener en cuenta:

- 1. Para poder postular el colaborador debe ser presentado por la empresa asociada con el fin de respetar los tiempos de inicio y cierre de convocatoria. No se atenderán postulaciones en fechas cercanas o próximas al inicio de los programas.
- 2. Para iniciar la asesoría todos los colaboradores deben registrase en nuestra ficha de intención de postulación. Sin este registro no podemos brindar información de procesos y requisitos.
- 3. La postulación inicia cuando el colaborador obtiene la carta de admisión al programa de la escuela aliada.
- 4. En el caso de **EPG PACÍFICO**, la escuela es quien determina los inicios de nuestros becarios, dichos inicios están sujeto a los cupos de la escuela. Los colaboradores firman una carta aceptando esta condición antes de postular.

Convenios Nacionales:

















Convenios Virtuales:

















Convenios Internacionales:











UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA



Becas para familiares directos:

A excepción de Epg-Pacífico (becas) y UPC (Descuento directos) todas las demás escuelas pueden estar dirigidas a familiares directos.

Puntos a tener en consideración:

- 1. La postulación de un familiar directo iniciará indefectiblemente con la autorización del contacto designado por parte de la empresa. A través de una carta formal.
- 2. Deberá cumplir con los mismos procedimientos y requisitos que asumen todos los becarios asociados o no asociados.
- 3. La empresa asociada no se responsabiliza por los compromisos pactados entre nuestra institución y el familiar del colaborador.

Consideraciones a tomar en cuenta



Para iniciar la postulación, el colaborador deberá cancelar el derecho de trámite. Los montos varian por tipo de programa.



beca
fondo social que nos permite
Apoyar a estudiantes de
escasos recursos.

Todos los becarios donan el

5% de monto obtenido en



Para mantener la beca, los becarios deben mantener el vínculo laboral con la empresa y cumplir las notas mínimas aprobatorias.



Algunas escuelas solicitan
la parte no cubierta de la
beca en una sola armada
(Centrum y EPG Pacífico)
antes de iniciar el
programa

Nuestros Asociados

































GRUPO FERREYCORP



















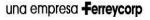




una empresa Ferreycorp



COMPLEJO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS









Grupo Belmond









































































GRACIAS

Dayan Torres Coordinadora de Beneficios para Asociado Cel: 966-402-462

Dayan.torres@ipfe.org.pe

